



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA
SUGARCANE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de abril del 2016, se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de la Empresa SUGARCANE S.A., en su sede ubicada en las calles Baquerizo Moreno y Junín, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sra. Asan Cedeño Bellen Jacqueline con C.I. No. 0924507742, titular de 160 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Sra. Asan Cedeño Bianca Gabriela C.I. No. 0912138450, titular de 160 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- c) Sr. Calderón Jácome Abdón con C.I. No. 0913434528, titular de 160 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- d) Sra. Calderón Jácome Cecilia Paulina con C.I. No. 0913465571, titular de 240 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- e) Sr. Sánchez Arteaga Alexis Olivier con C.I. No. 0914709464, titular de 80 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La Junta General de Accionistas la presidió la Sra. Calderón Jácome Cecilia Paulina y como Secretario actuó el Sr. Calderón Jácome Abdón según lo faculta el Estatuto Social de la Compañía.

QUÓRUM.- Acto seguido se comprobó el quórum calificado y exigido en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías.

AGENDA.- Inmediatamente se dio lectura de los puntos a tratar, materia de la convocatoria, la misma que tuvo los temas siguientes:

1.- Lectura del informe del Gerente General a cargo del Sr. Alexis O. Sánchez Arteaga, en la se expone la posición financiera y resultados de la empresa en el periodo que terminó año 2015.

2.- Presentación de los Estados Financieros de la empresa SUGARCANE S.A. del periodo que culminó año 2015.

3.- Lectura del informe del Comisario Asignado Sra. Alexandra Pazmiño, en la que se expone la presentación razonable de los Estados Financieros de la empresa SUGARCANE S.A., para el periodo que terminó año 2015.

4.- Aprobación de los Estados Financieros e informe presentado por el Gerente General de la empresa, de su situación financiera del periodo 2015.

ORDEN DEL DÍA.- Vistos y oídos los informes y después de una amplia deliberación, la Junta de Accionistas resolvió lo siguiente:



sugarcane®

RESUELVE:

Aprobar Los Estados Financieros e informe del Gerente General Sr. Alexis Olivier Sánchez Arteaga del periodo económico año 2015, por cumplir con los requerimientos establecidos para este periodo que termino.

En este estado se dio por terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, siendo las 16:30 del día 28 de abril del 2016, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de este acta.

Cecilia P. Calderón Jácome
C.I. N° 0913465571
Accionista – Presidente de la Junta

Abdón Calderón Jácome
C.I. N° 0913434528
Accionista – Secretario de la Junta